

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HAWAI CIA. LTDA. HOWAI, CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE JULIO DEL 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Julio del dos mil quince, a las nueve horas treinta minutos en el local social de la compañía ubicada en Avda. Domingo Comín, Coop. Los Tulipanes Mz No. 8 Solar No. 4 y Calle Pública, se reunieron los siguientes socios de la compañía **HAWAI CIA. LTDA. HOWAI**, a saber: Don **Alejandro Arturo Delgado Giler**, propietario de 200 participaciones, de un valor de \$ 1,00 cada una, pagadas en un ciento por ciento del valor de cada una de ellas; y el señor **Guillermo Octavio Delgado Giler**, propietario de 200 participaciones del valor de \$1,00 cada una, pagadas en un ciento por ciento del valor de cada una de ellas.- Suman: 400 participaciones.- Todas las participaciones son iguales e indivisibles de un dólar cada una. Se encuentran presentes los socios que representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía.- Todas las participaciones son iguales e indivisibles, se encuentran pagadas en su totalidad, los asistentes en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente junta general ordinaria para resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1) DEJAR SIN EFECTO las Actas correspondientes a las fechas a continuación indicadas:

31 de Marzo del 2014

6 de Marzo del 2015

2) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS correspondientes a los ejercicios económicos:

Año 2013

Año 2014

3) CONOCER, RESOLVER Y APROBAR el informe del Gerente General, correspondientes por los años: 2013 y 2014.

4) CONOCER y RESOLVER sobre el reparto de Utilidades

De acuerdo con lo establecido en el Art.280 de la Ley de Compañías, los socios están de acuerdo en celebrar esta sesión por lo que se la declara instalada, presidiéndola el señor Don Alejandro Arturo Delgado Giler y actuando como Secretario el señor Don Guillermo Octavio Delgado Giler, quien ejerce el cargo de Gerente General.- Declarada instalada la sesión el Presidente, pone a consideración de la sala dejar sin efecto las Actas del 31 de Marzo del 2014 y el Acta del 6 de Marzo del 2015, por cuanto se han realizado las rectificaciones pertinentes. Luego de una breve deliberación, la Junta General resuelve aprobar éste punto. Con relación al segundo punto del orden del día, el Gerente General declara que los Estados Financieros actualizados han estado a disposición de los socios para su revisión. Dicho esto, la Junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros por los años 2013 y 2014. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y el Gerente General procede a leer los informes por los años 2013 y 2014,

los cuales son aprobados unánimemente por los socios.- Con respecto al último punto del orden del día, respecto a la distribución de utilidades, toma la palabra el Gerente General indicando que dado el tiempo de vida de la compañía y que no ha operado, no se ha producido utilidades, por lo tanto no hay nada que resolver al respecto.

Toda vez que se han tratado los puntos que se acordaron resolver en esta sesión el Presidente concede un receso para que se proceda a redactar el Acta, dejando constancia, según las normas reglamentarias, que se acompañarán al expediente del Acta todos los documentos que han sido conocidos y aprobados en la presente sesión, esto es, copia del Balance General, el estado de pérdidas y ganancias, informe del Gerente General. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión a las quince horas, firmando para constancia en unidad de acto todos los socios que a la vez certifican.


Guillermo Octavio Delgado Giler
Socio
Gerente-Secretario de la Sesión


Alejandro Arturo Delgado Giler
Socio
Presidente de la Sesión